

EL HERALDO DE COSTA RICA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE INTERESES GENERALES

Director: LUIS DEMETRIO TINOCO

Admor. Jorge Martin T.

AÑO I

SAN JOSE, COSTA RICA, DOMINGO 3 DE SEPTIEMBRE DE 1922

NUMERO 16

Fundación indispensable de un Banco Agrícola Hipotecario

Costa Rica, si no es, debe ser un país esencialmente agrícola.

La feracidad de sus terrenos, y sus climas diversos, en los que se dan una variedad inmensa de productos, así lo indican.

Hasta hoy, por falta de vías de comunicación, escasez de brazos, y carestía de capitales, la agricultura no ha adquirido el desarrollo que es capaz de adquirir.

La actual producción no corresponde a la extensión territorial de la República en un tanto por ciento muy notable.

Los agricultores, en su mayor parte sin capitales, se ven obligados a pedir adelantos sobre sus cosechas.

Como es natural, estos adelantos se traducen en una baja en el precio de sus productos y en una indiferencia para la labor, que no pueden realizar a medida de sus deseos porque el interés del capital adelantado absorbe gran parte de sus ganancias, que podrían dedicar a construcción de caminos y mejora de los existentes.

Los bancos establecidos en la capital, sin temor a equivocarse, se puede decir que casi son casas de empeño, que ningún auxilio eficaz prestan a los propietarios y en especial a los agricultores.

Sabemos que la mayor parte de ellos, al abrir cuentas corrientes a dichos agricultores, exigen garantías por más del doble de lo que prestan, cobrando generalmente el interés del 10% mensual, y si desgraciadamente alguno de ellos se sobregira en una cantidad insignificante, le rechazan el cheque diciendo que el librador no tiene fondos, olvidando sin duda que tienen más del doble de lo prestado en garantía.

Indudablemente el mayor responsable de esta explotación es el Supremo Gobierno, que ha perdido la vergüenza y no le importa que los giros por dulce y mieles entregados a los agricultores con la frase "pagaré a la vista", estén desde el año último sin pagar, lo que ha sido causa de que haya pasado en parte a manos de los usureros y agiotistas mediante el descuento de un tanto por ciento elevado, lo que ha causado y causa un grave perjuicio a los agricultores que han tenido que sacrificar; y otros, están aún en manos de los que no han querido ser víctimas de estos pulpos, que sangran sin piedad a todos los que caen en sus garras.

Unos y otros han tenido incalculables perjuicios; los primeros por los grandes descuentos sufridos; y los segundos, porque de habérselos pagado a tiempo, podrían haber hecho circular el capital, lo que les habría producido indudables beneficios.

El señor Subsecretario de Hacienda, que es el amado, por su cargo, a remediar este grave mal, acaso no le importe un asunto de tan vital importancia para la vida nacional, y nada hace.

Los diputados del Partido Agrícola, si es que realmente se interesan por el bien y el progreso de Costa Rica, son los llamados a interesarse, a fin de que la Agricultura tenga toda la protección y el apoyo que necesita para su desarrollo.

Uno de los medios, acaso el más efectivo para alcanzarla es la fundación de un Banco Agrícola Hipotecario, como existen en algunos países; pues aunque aquí tenemos el "Internacional", creado para este objeto, por falta de capitales, pues todos los absorbe el Gobierno, no puede realizar en este sentido las operaciones necesarias, ni dar a los agricultores el apoyo que necesitan.

A nuestro juicio esta es la única medida que se debe implantar en el país, para dar a la Agricultura, que está destinada a ser la fuente principal de su riqueza, el desarrollo necesario; y excitamos a los señores diputados, y en especial a los del Partido Agrícola, a que usen de todos los medios que estén a su alcance para lograr la función de un Banco Agrícola Hipotecario, con lo que no harán otra cosa que dar evidente prueba de acendrado patriotismo.

El patriotismo del diputado Aragón

Pocos días hace que al empezar la sesión del Congreso, el representante Aragón, de Cartago, hizo moción para que antes de votar el dictamen sobre el proyecto de "Cajas de Conversión" se le contestaran unas cuantas preguntas que tuvo a bien formular, y q' según explicó luego el señor Presidente Volio estaban unas incluidas en dicho dictamen, y otras fuera de discusión. Discutiendo si cabían o no dichas preguntas, se pasaron las dos horas que duran hoy día las sesiones. Ahora bien, esas dos horas cuestan al país MIL NOVENTA Y CINCO COLONES, sin contar los sueldos del Taquígrafo, Oficial Mayor etc. De esta suerte, las preguntas contenidas en la patriótica moción costaron esa suma de dinero. Qué patriotismo! (?)—REVISTERO.

D. Pilar Jiménez

Ayer en la tarde recibimos la siguiente y triste noticia.

Hoy a las 9 y 40 a. m. falleció en la ciudad de Guadalupe el honorable don Pilar Jiménez Solís, a la edad de 87 años 38 días.

Guadalupe guarda duelo. La escuela suspendió sus labores.

Enviamos nuestro sentido pésame a sus hijos los señores doctor Ricardo, José J., Francisco, Enrique, Matilde y Rosita Jiménez Núñez y demás familia, deseándoles que Dios les conceda la gracia necesaria para sobrellevar resignadamente tan sensible e irreparable pérdida.

Siendo don Pilar Jiménez uno de los mas ilustres hijos de Costa Rica, que sin duda le debe en gran parte su actual desarrollo musical, y jefe de una apreciable familia modelo de laboriosidad y honradez, procuraremos recoger algunos datos biográficos, y en una de las próximas ediciones le haremos el justo homenaje que sus altos dotes de ciudadano, y relevantes cualidades de artista se merecen.

La Historia es Juez Inexorable

SE ACLARA EL CRIMEN DE BUENOS AIRES

La verdad de los hechos Documentos hablan

TELEGRAMA OFICIAL: Coronel Araya. Santa María o San Marcos.

Por informes recibidos ahora, sé que Rogelio Fernández, va con cinco individuos quienes salieron hoy del Copey con dirección al General. Siga en persecución de ellos y provéase de víveres. El Coronel Guier, saldrá de Puntarenas con dirección a La Uvita y El Pozo para cortar la retirada. El lleva como distintivo bandera roja. Haga Ud igual cosa para evitar un encuentro con tropas amigas. HAGA TODO LO POSIBLE POR CAPTURARME VIVO A ROGELIO FERNANDEZ — Firmado — J. J. Tinoco.

Es copia auténtica del original. Por el Jefe de la Oficina Central de Telégrafos: F. Solera, telegrafista.

Trasmitido el 11 de marzo de 1918 a las 11 20 p. m.

José Antonio Rojas, único apellido, telegrafista de San Marcos, hace constar: que el día once de marzo próximo pasado a las 11 y 30 de la noche recibió de la Oficina Central de San José, un telegrama dirigido al Coronel Araya, firmado por el señor Ministro de la Guerra don J. J. Tinoco, mensaje que fue entregado personalmente al destinatario próximamente a las 2 de la mañana en el despacho del señor Comandante Cantonal y a presencia de éste, que lo era en aquel entonces don Apodemio Vargas.

Aunque el infrascrito no recuerda en todos sus detalles el texto del telegrama en referencia si tiene presente el que en él se daban instrucciones al Coronel Araya sobre la captura de don Rogelio Fernández y sus compañeros, y entre esas instrucciones estaba la de que se tratara de coger vivo a don Rogelio.

Extiendo la presente constancia en San Marcos, Cantón de Terrazú a las 9 de la mañana del día 24 de abril de 1918. Firmado José Antonio Rojas. Hay un sello en azul que dice: Oficina de Correos y Telégrafos Costa Rica San Marcos, Cantón de Terrazú. Provincia de San José.

Pronto publicaré la carta original dirigida por Patrocinio Araya al General don J. J. Tinoco.

LUIS DEMETRIO TINOCO.

Noticias Mundiales

Japón piensa en la guerra

LONDRES. — Una conferencia que estuvo en el Japón declara lo siguiente: Encontré en general buena acogida y tuve ocasión de dirigir la palabra a una reunión del club de los pares, presidida por el Conde Kara Tara.

Únicamente encontré oposición entre la casta militarista, que todavía considera a la población común como carne de cañón, y por lo tanto cree que mientras más japoneses nazcan, más elementos tendrá con qué realizar sus proyectos.

Todo el mundo habla de guerra en el Japón y todo el mundo considera un conflicto inevitable. Las clases pobres se preocupan por

impedirla, pero los plutócratas y los industriales la ansían.

Yo misma opino que la guerra es inevitable; la población japonesa está demasiado conglomeraada y es preciso que encuentre una salida. Por el momento no se puede encontrar y mientras tanto, centenares de personas perecen.

Buscando la mejor solución

MADRID. — Los servicios de correos están sufriendo algunos retrasos. El Gobierno ha organizado un servicio especial de trenes para el traslado de la correspondencia. Varios notarios han levantado acta de que los empleados de correos abandonaron sus

servicios. Las Cámaras de Comercio y los Bancos han acordado facilitar en todo cuanto pueden el movimiento postal y los periódicos son enviados a provincias como si se tratara de mercancía corriente. La correspondencia oficial va a los trenes a cargo de la Guardia Civil.

Desesperada situación

BUDAPEST. — El Rey Alejandro de Yugo Slavia y M. Benes, Premier de Chego Slovaquia, se entrevistaron en Tatra, balneario en las montañas de Slovaquia y se pusieron de acuerdo sobre importantes cuestiones respecto a Austria—Ungría según informe fidedigno que circuló hoy.

CARNET SOCIAL

En carro salón agregado al tren de pasajeros, salieron ayer en la mañana con rumbo a Limón, donde deben tomar el vapor que sale hoy para los Estados Unidos las distinguidas damas doña Eudocia v. de Iglesias, doña Cristina Y. de Thomas, doña Victoria Y. de Ford y la simpática señorita Agnes Ford.

En la estación estuvieron a despedirlas gran número de familiares y amistades.

—En la mañana de ayer salió para Inglaterra el joven Howard Lindo.

—En el vapor que sale hoy para los Estados Unidos va la culta señorita Elna Clausen.

—El inteligente joven Pedro Alvarado salió en la mañana de ayer para Norteamérica.

—Al puerto del Atlántico fueron ayer don Stanley Lindo señor y hija.

—En Cartago se encuentra su señoría Ilustrísima Otón Castro.

—Don Luis Escalante y su joven esposa veranean en Turrialba.

—De Tres Ríos se encuentra en esta capital don Mariano Guardia y familia.

—De su finca en Orosi regresaron la gentil señorita Adela Esquivel

y su hermano Fernando.

—De su finca en Tacurrique vino el caballero Ernesto Montealegre.

—De Limón hemos saludado en ésta a don Abel Robles.

ENFERMOS

Hemos tenido el placer de saludar ya restablecida, a la distinguida dama doña Clementina de Quirós.

—El señor Ex-presidente don Bernardo Soto se halla restablecido de la enfermedad que le había postrado en cama.

—La estimable señora doña Marta de Sara ha estado delicada de salud.

—La gentil señorita Margarita Herrero, se encuentra bien después de varios días de enfermedad.

—El doctor don Mauro Fernández, quien había estado delicado de salud en días pasados ya se encuentra restablecido.

—Bastante mal de salud se encuentra doña Lia S. de Quirós. Desearnos que restablezca.

—Don Eduardo Zamora, quien estuvo en días pasados en cama, a causa de una fuerte dolencia, ya está de nuevo al frente de su importante labor en el Liceo.

Té en casa de don Federico Tinoco G.

Por cartas recibidas últimamente de París hemos sabido que las señoritas Berta Montealegre, Emilia y Marta Carranza, quienes se encuentran de paseo en la bella capital de Francia, fueron obsequiadas con un té por don Federico Tinoco G.

Grave denuncia

En días pasados el señor Soley Guell, con su voz autorizada como Subsecretario de Estado en los Despachos de Hacienda y Comercio; manifestó en el Sagrado recinto del Congreso que si el revolving credit que el señor González F. encargó al Banco Internacionallo empleara para mantener un bajo tipo de cambio no sintió los resultados que de él se esperaban, ello fue debido a que los propios Directores de ese Banco jugaban al alza.

Y no se levantó una sola voz a desvirtuar las palabras del señor Soley. Ahora preguntamos nosotros: fué así como correspondieron esos señores a la confianza en ellos depositada por el señor González Flores y el país en general?—REVISTERO

Diversiones

para hoy

A las 9 horas.—Match Gimnástica Libertad, en La Sabana.

A las trece horas.—Matinées: en el Variedades episodios 7, 8 y 9 de "El Fantasma Gris", por Eddie Polo. En el Moderno, primeros episodios de "Atlas". En el Trébol, episodios 14, 15 y 16, final de "El As Rojo".

A las 14 y media hrs.—Matinées: en el América, segunda época, libro 4, 5 y 6 de "Martín Sandorf". En el Variedades, empieza "Cabiria". En el Moderno, primeros episodios de "Atlas". En el Trébol, Juan Raicevich en "El León Manso; gran éxito.

A las 16 horas.—En el Moderno, "El Secreto de María".

A las 17 horas.—Recreo en el Parque Central, con el programa que aparte publicamos.

A las 19 horas.—En el Moderno, Constance Talmadge en "Buenas Referencias".

A las 20 y media hrs.—En el América, Charles Chaplin en "Armas al Hombro", y otra película. En el Variedades, Itala Almirante Manzini en "El Fango y las Estrellas. En el Moderno, Concierto de Melico Salazar con el programa que en otro lugar publicamos. En el Trébol, "El Fango y las Estrellas, por la Manzini.

OFREZCO a mi numerosa clientela y al público en general muebles y toda clase de mercaderías. Precios los más bajos en plaza.—AARÓN ASCH, 25 varas S. de La Proveedora.

QUIERE usted comprar una buena casa detrás del Edificio Metálico? Entiéndase con la Sra. ENRIQUETA V. DE REY.

RECORDAMOS a los Agentes Viajeros y al comercio en general, que en el Hotel América de Alajuela encontrarán un esmerado servicio de bestias de alquiler. (Precios rebajados). Por el teléfono N° 1 pueden dictar órdenes.



La eminente soprano lírica
Cornelia Zuccari

DR. CONSTANTINO HERDOCIA

MEDICO Y CIRUJANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

Horas de Oficina: De 10 a 11.30 a. m. y de 2 a 4 p. m.

CONTIGUO AL TEATRO VARIEDADES

Fotografía Roa & Jiménez

RETRATOS EN TODO ESTILO
ESPECIALIDAD AMPLIACIONES Y CRAYONES
VENTA DE MATERIAL

APARTADO 609 — TELEFONO 781
SAN JOSE DE COSTA RICA

Tel. N° 2
UNICO DEPOSITO DE

Maderas del Coyolar

FERNANDO CASTRO
Ap. N° 311

El Dr. Odio de Granda

ha trasladado su despacho a la casa de doña María Luisa v. de Casoria, contiguo a la casa de Agencias y comisiones de don Ernesto Ortiz

HORAS DE CONSULTA

de 10.30 a 11.30 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Teléfono No. 857 SAN JOSE

¡¡TE ENDVAR TE ENDVAR!

— Pruébelo —

ES EL MEJOR EN PLAZA
Por su fama acreditada, por su pureza, por su tinte especial y mas que todo

POR SU RICO SABOR

Unicos importadores— LA INDIA Tomás Fernández y Hns

TELÉFONO 198 — SAN OSÉ — APARTADO 61

ORTIZ

EL JOYERO CHIC

FUME SIEMPRE

los afamados CIGARRILLOS de la Fábrica

Rosalina C. de Cortés

Agente General: MARIO ROBLES

De Heredia

Personales

Procedente de San Mateo estuvo entre nosotros don Miguel Angel Bello.

—Don Miguel Pacheco, regresó del Guanacaste. Nuestro atento saludo.

—El señor cura de Pariscal, Presbítero García, vino de paseo a esta ciudad.

—Don Julio Sánchez regresó de su rica finca de "Tabogá".

Duelo social

Con motivo del trágico fallecimiento del recordado Arturo Sánchez, la sociedad hereditaria se encuentra evuelta por el negro manto del dolor

Hoy duerme, el sueño eterno, de la muerte. ¡Desáncese en paz!

Paseo de niños

La muy activa Directora de

la Escuela "Nicolás Ulloa" organizó un lucido paseo a San José con los grados IV y V.

La señorita Directora Evangelina Solís, llevó a los discípulos a conocer el "Bosque de los Niños", la Imprenta Nacional, la Fábrica de Cerveza Traube y la Penitenciaría.

Para el 15 de Stiembre se preparan dos bailes: el social, en uno de los salones de la Escuela Normal, y el de obreros, en el Salón Gimnasio del mismo plantel.

En días pasados dió de existir el muy conocido amigo, que en vida se llamó Juan Rafael Bonilla. Era un buen joven, querido por todas las clases sociales, por lo que su muerte inesperada ha sido muy sentida.

Nuestro sentido pésame a sus parientes y familiares.

Corresponsal

LEY DE RECOMPENSAS

Dictámen de la Comisión

CONGRESO CONSTITUCIONAL:

Esta Comisión ha estudiado el proyecto del Poder Ejecutivo y la proposición del diputado don Adriano Urbina, tendiente a liquidar el haber de las tropas nicaragüenses y hondureñas que acompañaron a nuestros compatriotas en la gloriosa jornada y pagar todos los créditos contraídos en Nicaragua y Costa Rica por el ejército revolucionario, para derrocar la tiranía pasada.

Para ilustrar mejor su criterio, la Comisión solicitó datos de todos los jefes que firmaron la proclama del Sapoá, de revolucionarios prominentes, del señor Ministro de la Guerra y de particulares que tuvieron nexos con el movimiento que se inició en Costa Rica en el mes de febrero de 1918 cuando un grupo de esforzados y valerosos ciudadanos, capitaneados por el distinguido compatriota don Rogelio Fernández Güell, perecieron allí en las apartadas regiones de Buenos Aires, vilmente asesinados por orden del Ministro de la Guerra Tinoco, y que culminó con la heroica revolución de mayo de 1919, cuando un grupo de costarricenses ayudados por elementos apreciables de nuestra hermana Nicaragua invadió el país por la frontera Norte, provocando con sus actos heroicos la caída de la tiranía que agobiaba a la República. Todos han contestado bondadosamente a la patriótica solicitud y así hemos podido, con tan valeroso auxilio, formular nuestro dictamen.

Es innegable y está en la conciencia pública que todos esos hermosos gestos de rebeldía con tribuyeron eficazmente a dar el golpe mortal a los usurpadores del Poder y cristalizaron en forma decisiva las aspiraciones populares para que el país pudiese recobrar el imperio de sus instituciones y sus libertades públicas. Las deudas contraídas y los servicios prestados en forma tan abnegada y patriótica por un pequeño grupo de ciudadanos, son deudas del honor nacional y el Gobierno está obligado a procurar cuanto antes su inmediata cancelación.

La Comisión cree también que este hermoso ejemplo del más acendrado civismo en los momentos más angustiosos para nuestra querida Costa Rica, cuando la mayoría de sus hombres públicos, con una inusualidad sin precedente sancionaban la traición más vergonzosa que registran los anales de nuestra historia política y prestaron todo su apoyo al tirano, armándole y poniéndole en condiciones de convertirse en el más tremendo azote de los costarricenses, activos y dignos, no debe ser olvidado por la patria y como justo homenaje de agradecimiento, como estímulo a las generaciones que formarán la República en el mañana, son acreedores a llamarse hijos dilectos de la patria, y a la recompensa nacional.

En fecha memorable para la América del Sur, el Gran Libertador Simón Bolívar, informaba al Consejo de Estado: "Los soldados del ejército libertador eran demasiado acreedores a la recompensa del Gobierno, para que hubiese podido olvidarlos, hombres que han arrojado todos los peligros, que han abandonado todos sus bienes y que han sufrido todos los males, no debían quedarse sin el justo galardón que merecen su desprendimiento, su valor y su virtud. Yo, pues, a nombre de la República he mandado a distribuir los bienes nacionales entre los defensores de la patria. La ley que fija los términos y la especie de donación, es el documento que con mayor satisfacción tengo el honor de ofrecer al Consejo. El premio al mérito es el acto más augusto del Poder Humano".

De acuerdo con las anteriores consideraciones, la Comisión de Guerra y Marina somete al Congreso Constitucional el siguiente proyecto de decreto:

Considerando:

Que las deudas contraídas en Nicaragua y Costa Rica para organizar el Ejército Revolucionario que entró por nuestra frontera de Peña Blanca el día 5 de mayo de 1919 y que derrocó a la tiranía pasada, son deudas de honor nacional que el Estado debe pagar a la mayor brevedad posible;

Considerando:

Que es la obligación ineludible del Estado terminar la liquidación del haber de las tropas nicaragüenses y hondureñas que generosamente participaron en el movimiento revolucionario a que se contrae el considerando anterior;

Considerando:

Que es deber de la patria y justo galardón para los hijos que la han enaltecido, premiar los actos suyos que provechosamente han redundado en beneficio de ella; y que es práctica de alto civismo en todo país civilizado recompensar al mérito;

Decreta:

Artículo 1.—Destínase la suma de \$ 24,000.00 (veinticuatro mil dólares) para pagar los servicios de los jefes revolucionarios extranjeros en la forma siguiente:

General don Manuel Chao, \$ 8,000.00
— — Alfonso Estrada, \$ 8,000.00
— — Segundo Chamorro, \$ 8,000.00

Artículo 2.—Autorízase plenamente a la comisión nombrada por el Poder Ejecutivo, en acuerdo número 40 de 26 de mayo de 1920, compuesta de los Srs. Generales don Jorge Volio y don Manuel Chao, Coronel don Alfredo Noguera Gómez, Coronel don Antonio Cifaló Güell y don Climaco Pérez, a fin de que liquide y pague los servicios de los jefes, oficiales y tropa no costarricense que participaron en el movimiento revolucionario de nuestra frontera Norte.

Artículo 3.—Autorízase a la misma Comisión dicha para que estudie, señale y pague la recompensa a que tienen derecho cada uno de los jefes, oficiales y soldados costarricenses que participaron en los movimientos revolucionarios de febrero de 1918 y mayo de 1919.

Artículo 4.—Autorízase a la misma Comisión citada para que fije y pague las indemnizaciones que crea justas y equitativas a la familia de los que perecieron en el movimiento revolucionario, de-

biendo pagar en la misma forma a la familia de don Rogelio Fernández Güell, don Carlos Sancho Jiménez y demás compañeros, que fueron asesinados en Buenos Aires. Esas indemnizaciones, deberán ser pagadas únicamente a las viudas e hijos de los patriotas muertos.

Artículo 5.—La misma Comisión deberá, a la mayor brevedad posible, comprobar y liquidar todos los créditos contraídos en Nicaragua y Costa Rica desde la revolución de 1918, girando la suma necesaria para su cancelación.

Artículo 6.—Autorízase al Poder Ejecutivo para que a su presentación ordene el pago de todas las sumas que gire contra el Tesoro Público la Comisión nombrada anteriormente.

Artículo 7.—El Poder Ejecutivo y las Comisiones dichas, una vez hecho el pago total, deberán informar detalladamente del resultado de su cometido al Congreso Constitucional, quien conocerá de estos informes en sesión secreta.

Artículo 8.—Autorízase al Poder Ejecutivo para pagar todos los gastos que esta ley demande y los honorarios que devengue,

Salvo de Comisioner, Palacio Nacional, San José, veintiocho de mayo de mil novecientos veinte.

A. Urbina Jorge Ortiz
Climaco Pérez



Programa

de la música que ejecutará la Banda Militar en la Misa de Tropa y el Concierto a las 17 horas en el Parque Central.

MISA DE TROPA

- 1.—Retsiem, Obertura; Meister.
- 2.—Gretchen, Intermezzo; Martin.

CONCIERTO

- 1.—Segunda Marcha de las Antorchas; Meyerbeer.
- 2.—Obertura Dramática; Reynaud.
- 3.—Escenas y Danzas Congoleas; Langlois.
- 4.—Fausto Fantasia; Gounod.
- 5.—Návida, Vals Oriental; Chayoole.

San José 3 de Sbre. de 1922.

El Director:

CESAR A. NIETO

De la fiesta

pro-salud infantil

Como se ha venido anunciando por los periódicos de esta ciudad, el 15 del corriente mes, aniversario de nuestra independencia, se efectuará una procesión infantil que revestirá excepcional importancia, dado que a iniciativa de la escritora nacional, Carmen Lira, tomarán parte en ella las escuelas de provincias.

EL 12 DE OCTUBRE HABRA UN GRAN CONCURSO ATLETICO

San José, Agosto 30 de 1922.

Señor Director
de EL HERALDO
DE COSTA RICA

Tengo el gusto de comunicar a Ud. que la Directiva de la Liga en sesión de anoche, acordó: declarar abierta desde hoy hasta el 2° de Octubre próximo, la inscripción para los que deseen tomar participación en los juegos atléticos que se verificarán el 12 de Octubre próximo, para lo cual se pueden dirigir las solicitudes al suscrito Secretario. Oportunamente se darán las bases del concurso, que será

abierto. Los números designados son los siguientes: Carrera de 13 k. de Tres Ríos a la Sabana; carrera de 100 metros planos; carrera de 400 metros planos; carrera de 1500 metros planos; carrera de relevos 800 metros planos; carrera de vallas 110 metros; Salto con impulso a lo alto; salto a lo largo con impulso; triple salto a lo largo con impulso; salto con pértiga; tiro del martillo; lanzamiento de la jabalina.

Con muestras de mi mayor estima me es grato suscribirme de U. muy atto. y S. S.

JOAQUIN VARGAS COTO

United Fruit Co

SERVICIO DE VAPORES

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso el servicio de vapores de la Elders Fyffes Limited, entre Limón, Cristóbal, Kingston y Bristol, será suspendido temporalmente.

Los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA de la United Fruit Company, en el orden nombrado, harán el servicio entre Limón, Cristóbal, Habana y Nueva York, saliendo de Limón los Sábados a las 17 horas (5 p. m.) El primer vapor de acuerdo con este nuevo itinerario será el CALAMARES que saldrá de Limón el día 29 de Julio corriente.

Como de costumbre se recibirá carga para Cristóbal, Habana, Nueva York y puertos terminales de Europa Con trasbordo en Nueva York, en los vapores de la United Fruit Company,

Para más informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Company en Limón o en San José.

G. P. CHITTENDEN
ADMINISTRADOR

San José, Julio 22 de 1922

Hotel Atlántico

Ofrezco a mi numerosa clientela dentro y fuera del país, servicio emmerado de piezas amplias y ventiladas a precios equitativos, frente a la Bodega del Atlántico.

NOTA.— Se permite sólo a personas de buenas costumbres.

Dr. Vargas Médico Osteópata

TRASLADO SU DESPACHO 100 V. AL NORTE DE LA BOTICA ORIENTAL
Nota.— La mayoría de las enfermedades agudas y crónicas son causadas o agravadas por trastornos en la columna vertebral, de lo que no se da cuenta el paciente — El espinazo debiera ser examinado tan a menudo como los dientes.

LA MARINA



Ordenes a domicilio

TELEFONO 593

Loza, Cristalería, Hierro enlozado — Toda clase de provisiones para familias — Siempre quedará satisfecho de sus compras en este acreditado establecimiento — AZUCAR de buena calidad a precios bajos



PASATIEMPOS DEL DOMINGO

UNA ENTREVISTA IMPORTANTE

Ya que está de moda eso de las entrevistas, que para mayor claridad se ha dado en escribir la palabra en inglés, y no ocurriéndosenos político molesto ni diplomático digno de tal asalto periodístico, decidimos entrevistar (ya saltó la palabrita) a la insigne cupletista, tonadillera, cantadora, o lo que sea, española Carmen Flores, que dentro de pocos, (no breves) días debutará en uno de los teatros de esta capital, desde el cual fascinará al público con su ática belleza y espléndidas formas, como diría Chantecler, que por lo visto se ha cortado la coleta, y vertirá por sus nacarados labios perlas musicales y flores de inspiración melódica, como diría uno de tantos críticos sin crítica que la suerte nos depara.

Eramos dos; un redactor ducho en eso de curiosear y husmear y preguntar y adivinar y hasta inventar y yo, para tomar notas y trasladar las calomofrafiadas a los albos

campos de las cuartillas periodísticas.

Llamamos a la puerta del cuarto que la diva ocupa en el Hotel cuyo nombre no publicamos por no hacerle propaganda gratuita.

—Adelante—dijo una voz fresca como una madrugada de Diciembre o un helado de la Geisha.

Citamos este establecimiento que fué víctima de las llamas, a fin de hacerle propaganda para cuando se reconstruya y cobrarle la cuenta, o tomarnos un fresco gratuito con la frescura digna del más fresco frescachón del arte de la pluma.

Bueno: sigamos:

Entramos: la víctima estaba desnuda, y cubría sus lindas formas una elegantísima bata salto de cama, color amarillo pálido, adornada con bruxelas de matiz rojo subido.

—Los colores nacionales de su patria—exclamamos a duo.

—Sí— contestó cariñosamente— cuando no estoy en ella me cubro

con su emblema: y a que debo e honor?

—El honor es nuestro: pues venimos a hacerle varias preguntas para insertarlas en el periódico.

—Ah—replicó: son tantas las entrevistas que he tenido que sufrir, que ya no se que decir: todo lo que les podría manifestar, ha sido publicado infinidad de veces....mejor inventen ustedes algo.... para el caso es lo mismo, la cuestión es llenar columnas.

—No: no señora; veamos, ¿dónde nació Ud?

—Unos dicen que en Seviya, otros que en Triana.... apunten entre Triana y Seviya....

—¿En el Guadalquivir?

Justo: encimita mesmo der puente... fue una casualía... comprenden...?

—¿Y se dedicó al arte?

—Pue, como la mayoría... sin sabé por qué otra casualía, verán: haciendo las labores e la casa, yo cantaba ar modo de mi tierra, me oyó un maestro de guitarra, que alquiló la casa vecina y le dijo a mi mare que yo tenía pulmones... porque vean, alargaba los ay, ay, ay... hasta que me quedaba sin respiro... aluego murió mi pare... y viendo oscuro er porvenir, lo aclaré dedicándome ar cante.

—Al canto, querrá decir.

—No señores, ar cante; ar cante jondo.

—¿Y qué es eso?

Na, cosa e mi tierra: unas cancioncitas mu jacarandosas, que yevan entre sus notas quejíos der carma y ayes der corazón.

—Habrá Ud. recibido muchas cartas amorosas... con esos ojos y esos labios...

—No, no señores; lo primero que encargo a mis admiradores, e que no me escriban porque si bien ce leé... no se escribi... y como no puedo contestá... prefiero que tío me lo digan de palabra...

—¿Y le gusta a Ud. el país?

—No pueo deci que no, siquiera por educación.

—¿Qué plato es el que prefiere?

—Tóos, pero me pirro por los camarones.

—Pues aquí van muy escasos.

—¿Cuánto lo sienta!

—¿Cuál es el perfume que le gusta más?

—Dígame: hay aquí alguna fábrica e perfume?

—¿Por...?

—Pue pa deci uno de su fabricación, pa que me regalara... Esa e la costumbre...

—No, no señora, no hay fábrica de perfumes.

—Pues entonce tóos me son iguale.

—¿Y cuál es la música que más le deleita?

Tóos me gustan, pero me encanta la música celestial.

—¿Se ha matado alguien por Ud. algún millonario... algún príncipe...?

—Ninguno de estos pescasos... porque no son suaves, y si algunas dicen que cualquiera de esos "musús" se ha matao por ellas es que lo inventan... El único que se mató por mí fue un mono sabio de la plaza de Seviya: yo estaba en el tendío y por mirarme, se distrajo y un miura le pegó una cornáa...

En esto la llamaron para el almuerzo... y muy cortésmente nos manifestó que debía arreglarse para ir al comedor.

Nos despedimos encantados de su esmerada educación y sobre todo de su cultura y talento artístico, prometiéndole hacerle buenas crónicas.

SATIRISON

Nota del Autor.—Esta entrevista es imaginaria, como la gran mayoría, por no decir todas las que se escriben, y que no tienen otro objeto que hacer propaganda en favor del entrevistado. Carmen Flores aun no ha llegado al país.

Conocimientos útiles

GALLINAS COMEDORAS DE HUEVOS

Cuando las gallinas se comen los huevos es por defecto en la alimentación o por hábito. Si la alimentación es formada por granos exclusivamente, la cantidad de albúmina proporcionadamente es muy pequeña; y si las gallinas prueban por cualquier motivo un huevo, encuentran en su clara la albúmina necesaria, y lo comen con avidez.

El ejemplo dado por una gallina es seguido por todas las demás, las que se acostumbran a comerse los huevos recién puestos.

Para corregir el mal hábito, basta colocar en los gallineros cascarones llenos de sal, manteca, mostaza u otras sustancias que las gallinas devoran al principio, pero que las hace tomar repugnancia por los huevos.

La deficiencia de alimento debe también salvarse, e y darles huesos molidos, yeso, azufre y otros elementos que buscan estos animales.

Ropa para Niños

Prontitud y Esmero en Bordados

y perforado a máquina donde

LUCILA PEÑA

Especialidad en confección de ropa para niños. Dirección: esquina opuesta al Teatro América.

VENDO un Juego de Sala de caoba y felpa, por un precio bajo: antes 1200 colones ahora 900. Entenderse con el Jefe del Depto. de avisos de EL HERALDO DE COSTA RICA.

ME hago cargo de hacer toda clase de muebles y baules de viaje a precios que no admiten competencia. — A. ASCH, 25 vs. Sur de La Provedora.

EL precio más bajo en plaza por alambre púa, lo consigue Ud. en casa de AARÓN ASCH, 25varas Sur de La Provedora.

Lea EL HERALDO DE COSTA RICA

Strollers

AGENTES

PIZA e HIJOS

ESTE NOMBRE SIGNIFICA

BUEN GUSTO. — Porque es el mejor cigarrillo Americano que se importa en Costa Rica.

UTILIDAD. — Para los vendedores porque es el que ofrece mejor margen de utilidad por sus descuentos al por mayor.

ECONOMIA. — El precio del cigarrillo, dada su ostensiva calidad, el más bajo que puede Ud. obtener en plaza.

Paraguería LA JAPONESA

de DOMINGO REGO

Esta Gran Fábrica está para recibir un precioso surtido de telas para Sombrillas y Paraguas

Bramley Hernández & Co. Inc

Exportadores -- Importadores

52 Broadway

New York City

Representante General y apoderado:

LUIS VALENZUELA C.

Agente vendedor: ISMAEL CALVO BRENES

Quiere usted

tener su cara sin arrugas y sin manchas?

¿ S I ?

Pues entonces diríjase usted a **La Fleur de Lys** donde se dan a señoras y señoritas *masajes faciales*.

Además cuenta con un surtido completo de artículos de fantasía, ropa hecha para señoras y niños. Sombreros de última moda, etc. etc.

Nuestro almacén está situado en la Avenida Central, frente al Mercado.

BOLAÑOS & ULLCA

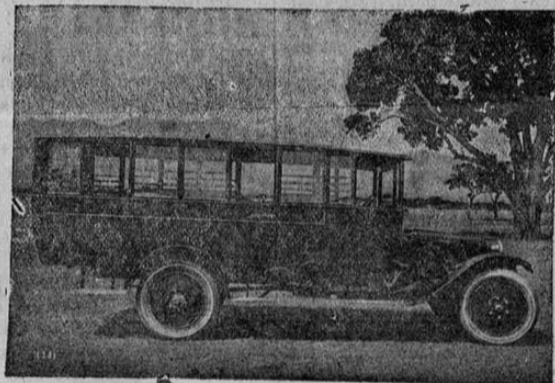
ACCESORIOS DE AUTOMOVIL

Agencias

APARTADO 991

TELEFONO 700

SAN JOSE, COSTA RICA



Salida de San José Salida de Cartago

7.45 a. m.	5.50 a. m.
12.00 m.	Esp. entre 9.30 y 11.30 a. m.
2.00 p. m.	1.40 a. m.
3.4p. m.	Esp. entre 3.00 y 4.30 p. m.

Para Calzado fino y elegante

LA GIOCONDA

EL MAS ECONOMICO POR SU DURACION

FRENTE AL BANCO INTERNACIONAL

PROPIETARIO: MARIANO GUZMAN G.

MANDE HACER SUS VESTIDOS A LA RENOMBRADA

Sastrería Pandolfi

SURTIDO COMPLETO DE CASIMTRES INGLESSES

VENTA DE MATERIALES PARA SASTRE

Contiguo a la Tienda de Vanni & Co.

IMPRESA BORRASE HERMANOS

Limitada por todos

CERVEZA TRAUBE

Igualeda por ninguno